

# A.C.N. DE P.

AÑO XXXVI

1 octubre 1960

NUM. 688

Depósito legal: M. 244-1958

## BUEN BALANCE DE OBRAS EN LA XLVII ASAMBLEA DE LA A. C. N. de P., EN LOYOLA

- Representación familiar
- Reforma social del campo andaluz
- Organización de la caridad
- Obras de juventudes universitarias
- Parroquia modelo
- Radios populares

SE PUBLICARA LA HISTORIA DE LA A. C. N. de P., QUE TANTO INFLUYO EN LA DE ESPAÑA DE ESTOS ULTIMOS CINCUENTA AÑOS

*La Asamblea pide a la Santa Sede que se incoe el proceso de beatificación de Pío XII y se acelere el de canonización del beato Juan de Avila*

Aún resonaban en los claustros del santuario de Loyola los ecos de aquellas interrogantes que San Ignacio nos hace hacer en la meditación del Rey temporal, después de la alocución del Sumo Caudillo de los buenos: ¿Qué he hecho yo por Cristo? ¿Qué hago por Cristo? y ¿Qué debo hacer por Cristo?; también las personales oblationes de los propagandistas ejercitantes apenas habían sido formuladas, cuando la Asociación, representada por sus dirigentes y propagandistas más cualificados, se reunía para dar respuestas cumplidas a estas preguntas.

Porque no otra cosa son las Asambleas que en Loyola, año tras año, coronan los ejercicios espirituales que anualmente ordenan los estatutos de la Asociación. La de Secretarios es una concienzuda exposición de un intenso plan de trabajo para el curso que se abre y responde a la interrogante ¿Qué debe hacer la Asociación por Cristo? La Asamblea General es una respuesta cumplida al ¿Qué ha hecho la Asociación por Cristo? Es una exposición de la tarea del curso anterior.

Las dos Asambleas: la de Secretarios y la General, han resultado una gallarda prueba del espíritu pujante de la Asociación. El pristino fervor no ha envejecido ni se ha enfriado a través de cincuenta años de vida fructífera y cuajada de esplendorosas y tangibles realidades. El brío juvenil de los tiempos primitivos campea aún, aunque en sus filas abunden los otoñales. El fervor avasallante de los tiempos fundacionales es la tónica que da fuerzas para, sin desmayos, trabajar en equipo por la gloria de Dios, el esplendor de la Iglesia y el bienestar social y político de España. La grandeza de nuestra vocación: "llevar a Cristo a las instituciones, cristianizar el mundo, favorecer y ayudar al pueblo, servir a la Iglesia", como certeramente apuntó nuestro Presidente, es la que atrae a raudales la gracia de Dios, que revitaliza continuamente nuestra Asociación y la lleva a buen puerto, haciendo que nuestra obra sea fecunda.

Como las dos Asambleas han sido tan ubérrimas y de una realidad tan consoladora; con el fin de que los propagandistas que no han podido acudir a ellas tengan la más cumplida noticia posible, vamos a ofrecerles casi una transcripción taquigráfica de todo lo que en estas dos Asambleas se ha tratado.—N. C.



Federico Silva Muñoz, que ha sido elegido vicepresidente de la Asociación en la LII Asamblea de Secretarios

El Presidente, a las tres y media de la tarde, declara abierta la XLVII Asamblea General. Comienza diciendo que la historia de la Asociación, que acaba de cumplir sus cincuenta años, como saben todos, está encargada a dos propa-

gandistas: Isidoro Martín, que acopia los datos, y Nicolás González Ruiz, que redacta el escrito. Ya están entregados cuatro capítulos y se revisarán por los presidentes. Manifiesta que estos cuatro capítulos gustarán a todos, pues no es

un fárrago de datos, sino que es un poco la historia de los últimos cincuenta años del catolicismo español y aun en cierto modo de la historia de la vida pública española, de suerte que los datos de la vida de la Asociación, a lo largo de este período, se van enmarcando en la historia del catolicismo español y en la historia de la política nacional. Resultará especialmente, para los lectores jóvenes, interesante y educativo al mismo tiempo, y para todos nosotros, evocador, pues se reviven infinidad de cosas olvidadas, como la persecución de la Iglesia, los tremendos períodos de la República, el gran papel que la Asocia-

ción jugó entonces y toda la nonata España social.

Espero que esta historia esté publicada, por lo menos escrita, este año y que se ponga en seguida a la venta. Es una buena noticia para unir promociones, ya que no generaciones, y ruego a todos que la pongan en manos de sus hijos y en las de sus amigos.

Seguidamente se da cuenta de las adhesiones recibidas, que son numerosísimas. La primera y más valiosa, la de nuestro primer presidente, señor Obispo de Málaga, que ha mandado tres recados con tres madrileños llegados ayer. El señor Obispo tiene cada vez más fe en la Asociación. Retenido durante algún tiempo por otras ocupaciones, el régimen que actualmente tiene le autoriza y permite ocuparse y trabajar como consejero nuestro, y creo que será una satisfacción para todos saber que está verdaderamente incorporado, con ilusión, a las tareas de nuestra obra.

Luego, hay muchas de secretarios, consejeros nacionales y propagandistas.

#### Informe de secretaría general

El Presidente indica que el informe de secretaría general está reflejado en el último número del Boletín, en el que habrán podido observar que se ha hecho un esfuerzo por sacarlo más a tiempo, volviendo a la antigua costumbre de que se publique quincenalmente para no retrasar las noticias. Lo que sí se precisa es más colaboración de los Centros, porque, como ven, prevalece el Centro de Madrid sobre todos. Por esto ruego a todos los secretarios y propagandistas que cuando tengan cosas importantes que comunicar lo hagan; quedando comprometidos a hacerlo. Por la secretaría general se hizo una encuesta a los Centros: han contestado 21, y con esos datos se ha hecho la Memoria.

El secretario general, don Leopoldo Arranz, manifiesta que para ver el alcance de esta Memoria convendría compararla con la Memoria del año 58. Si se juntan las dos Memorias es posible que quede ya reflejado un estado actual de toda la Asociación. Señala, en primer lugar, la renovación que ha habido de secretarios, el reforzamiento de las obligaciones de carácter espiritual y el juicio de los secretarios sobre los efectivos de los Centros, que es favorable, aunque señalan las excesivas ocupaciones profesionales de todos.

Gavala (del Centro de Jerez) dice que figura que el Centro no ha enviado la Memoria y sí lo ha hecho.

Aclara la secretaría que, efectivamente, se ha recibido; pero cuando ya estaba impreso el Boletín.

El Presidente indica que si exiguas son las cifras del presupuesto, resulta también reducido el número de propagandistas, pues una Asociación que está dispuesta a hacer tantas cosas, apenas cuenta con más de medio millar de propagandistas. Pero ello es así. La Asociación es una minoría selecta y no masiva. Comprendo—dice—que para el apostolado de la Iglesia deben contribuir todos; pero para una vocación excepcional como la nuestra, lo que importa es que los que sientan esa preocupación sean incorporados.

Ello, naturalmente, redundará en beneficio de todos; tocaremos, sí, a más trabajo; pero lo importante es que seamos auténticos propagandistas. Seiscientos sesenta y ocho auténticos propagandistas repartidos por toda España, creo que pueden dar mucha gloria a la Iglesia y a España. Si cada Obis-

po cuenta con un equipo fidelísimo, con un comando—no quiero hablar de Estado Mayor—, es decir, si cuenta con un grupo de diez o quince hombres de estas características, verdaderamente que será una obra espléndida la que puede desarrollarse a las órdenes del Episcopado. No desnaturalicemos la Asociación: no nos preocupe el número y sí los servicios que podamos prestar.

Una segunda consideración destaca el Presidente, y es que el haber hecho algunas visitas presidenciales a algunos Centros ha sido suficiente para que éstos se renueven y otros se constituyan. Aquí tenemos que dar la bienvenida al Centro de Huelva, que nace con una garantía excelente de permanencia. Estuve en Huelva, donde el señor Obispo, don Pedro Cantero, ha sido propagandista. Celebraron unas reuniones, y aunque había más solicitudes para entrar, se ha escogido la minoría necesaria. De modo que le damos de alta en la Asociación, con el agrado de todos. También se la damos al Centro de Cartagena, dos de cuyos miembros han hecho ejercicios y están entre nos-

otros. Este Centro nace como filial del de Murcia.

Estima a continuación que convendría crear los consejeros visitadores de Centros, que serían muy necesarios, nombrados por la presidencia.

La Asamblea así lo acuerda por unanimidad.

Por último, dedica un recuerdo a los propagandistas triunfantes: reverendo padre Angel Ayala, José María de Peñaranda, Antonio Coronel y Florentino Carreño y don Eduardo Melendres.

A continuación se da cuenta del informe de tesorería, liquidación de cuentas y nuevo presupuesto, quedando aprobados.

Seguidamente, el Presidente indica que se va a entrar en la parte más sustancial de nuestro trabajo. Aunque dice: "Informe de la labor desarrollada por los equipos de trabajo", se dará cuenta de lo que se hace en el Centro de Madrid, más que para gozarnos de lo hecho, para marcar caminos a quien quiera seguirlos y para que sirvan de orientación.

## Representación familiar

El Presidente manifiesta que se trata de montar un cauce de representación popular dentro de la vida pública española. Llama la atención sobre la gravedad y trascendencia que tiene esta materia, pues por primera vez se da oportunidad y coyuntura a la Iglesia para que las organizaciones católicas que dependen de ella puedan concurrir a este tipo de representación política no sólo en el Municipio, sino en los estadios más altos. Si hace años las cosas hubieran transcurrido de otro modo y se hubiera dado a la Iglesia española la oportunidad, la coyuntura de conservar, pongo por caso, la Confederación Católico-Agraria, calculen qué responsabilidad no hubiera sido la nuestra de haber abandonado aquello.

Hoy estamos en la oportunidad de revitalizar las asociaciones familiares, que obedecen a unas directrices marcadas por la Iglesia. Nuestra responsabilidad es grande. Debo añadir que, concretamente por un acuerdo del Consejo de la Asociación, yo llevé al señor Cardenal de Toledo un ofrecimiento de la Asociación en su conjunto, poniéndonos a su disposición para revitalizar las asociaciones de familia cuando lo estime conveniente la Jerarquía.

Para hablar de este asunto, concedo la palabra al propagandista del Centro de Madrid Víctor Fernández.

Don Víctor Fernández (del Centro de Madrid): Al tema de la representación familiar se dedicó primeramente un trimestre, el último del año pasado, una Comisión de trabajo, de la que he tenido el honor de formar parte—y eso es lo único que justifica el que yo esté hoy aquí ante ustedes—, y después, en el primer trimestre del año, a este mismo tema dedicó sus trabajos el Círculo de Estudios del Centro de Madrid y también algunos otros Círculos de Estudios de distintos Centros de la Asociación.

Mi cometido es solamente dar conocimiento en esta Asamblea de la labor llevada a cabo por la Comisión. Por los boletines que últimamente han aparecido, todos han podido conocer las ponencias en las que se dividió el tema general. Por eso creo que más importante que glosar las cuestiones tratadas por los ponentes será referirme a las bases o supuestos de partida que la comisión ha tenido en cuenta, es de-

cir, lo que pudiéramos llamar el elemento interno de nuestro trabajo, y después a las líneas principales o, si queréis mejor, a las coordenadas que determinaron los estudios, y en su momento las conclusiones a que se llegó, aunque fueron muy esquemáticas.

Pero no sería justo que al tiempo de hacer este informe yo no rindiese tributo de gratitud obligado a los compañeros de la Comisión, que, como no podía esperarse menos, realizaron una labor sencillamente magnífica, labor propia de estos ponentes. Creo que una alusión, aunque sea rápida, sí hemos de dedicarles:

Landelino Lavilla trató de las posiciones en torno a la representación política y nos dió prueba de una profundidad de conceptos y maestría de exposición que sirvió de iniciación magnífica para todo el trabajo de la Comisión y para las deliberaciones habidas.

Paco Guijarro, al tratar de los grupos sociales, nos presentó de una manera sumamente subjetiva la recíproca influencia del gobierno de los equipos sociales y toda esa serie de cuestiones de la máxima importancia, impuesta por la técnica de nuestros días, que forzosamente habría de influir e influir en el Estado.

Alfonso Ossorio nos dió muestras de su sagacidad al examinar con toda sinceridad el punto de las asociaciones familiares como cauce de la representación política. Federico Silva, que ha sido en el tema el hombre de la profundidad, del ingenio y de la sagacidad de siempre; López Medel, invitado por la Asociación, realizó un trabajo erudito sobre los antecedentes, y nos dió muestra también de su extraordinario valer José Luis Gutiérrez García, con su difícil facilidad para concretar, en unos apartados de un posible estatuto jurídico de representación familiar, un tema tan abstracto y a primera vista tan inconcreto como esta materia nueva, tan importante, de la representación familiar, y quien os habla trató, finalmente, de la representación de los grupos sociales.

#### Puntos de partida en el trabajo

A continuación, dice que importa señalar los supuestos o bases de partida del trabajo. La primera fué una base jerárquica, una indicación sumamente

precisa de nuestro Presidente al constituir la Comisión. Nuestro Presidente dijo que más que un estudio importante, teórico, de aportación exhaustiva, era mejor recoger un criterio colectivo con vistas a la acción. Es de advertir que precisamente el estudio se consideró desde un ángulo eminentemente político, pues aunque la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, según ha dicho el señor Obispo de Málaga, no es una entidad política ni puede asimilarse a un partido político, es una Asociación de características muy peculiares, que aspira a influir en la vida pública conforme a los postulados del derecho público cristiano. Por eso, ante esta posible forma, como es la representación política mediante las representaciones familiares, la Asociación no podía inhibirse del conocimiento de la cuestión.

¿En qué fuentes teníamos que beber para nuestro trabajo? En las de la Iglesia, que, aunque no puede decir nada relativo a lo que pudiéramos llamar métodos técnicos, establece unas bases esenciales, que tienen su fundamento y su raíz en el respeto a la dignidad y a la libertad personal. Por eso nosotros recordamos la doctrina de Su Santidad León XIII en la encíclica "Libertas" cuando se enfrenta con el liberalismo político. Por tanto, en la primera conclusión de la Comisión llegamos a mantener y a aceptar una tesis, que es el que la representación familiar, como instrumento de una representación política, es o puede ser aceptada en la medida que todas estas prerrogativas de la libertad se mantengan y en la medida de que no exista monopolio de asociación, y que exista una posibilidad de que las entidades que tengan en su seno la defensa del interés familiar, para organizar este tipo de asociación puedan entroncarse en la más alta representación de la vida pública. Pero, además de estas consideraciones de tipo fundamentalmente teórico, existen otras circunstancias y motivos de la realidad de nuestros días, que nos llevan a una conclusión semejante, a la conclusión de que puede ser aceptable y viable esta

forma de representación. Y así, Paco Guijarro, al estudiar el gobierno de los grupos sociales, señaló de una manera muy subjetiva toda la trascendencia que tiene la similitud evidente entre el gobierno de las empresas, de las grandes empresas económicas, en las que se agrupan millares de trabajadores, con el propio gobierno de los Estados.

En el orden de las funciones, se aceptó que las soluciones sean de carácter consultivo y legislativo. En todas las entidades en las que juegue el interés familiar deben estar presentes las asociaciones familiares.

Ni que decir tiene que no estamos satisfechos de lo hecho, pero las conclusiones tienen el sentido de renovación profunda y creemos que tienen algún valor.

#### Los Centros sociales

El Presidente manifiesta que este tema se recomienda para los Círculos de Estudios, y en tal sentido pueden contar con las ponencias publicadas y con los ponentes, que yo me atrevo a creer aceptarán, para que abran o cierren los círculos de estudios, lo cual debe ser tramitado por la Secretaría General.

Don Valentín Gavala, del Centro de Jerez de la Frontera, indica que se alegra de que los vasos comunicantes sigan funcionando en la Asociación. Se alegra de que tengan tema tan a propósito para los Círculos de Estudios,

## La reforma social agraria

El Presidente anuncia que sobre la reforma agraria social va a hablarnos Tomás Garicano.

Don Tomás Garicano: En primer lugar tengo que disculparme, pues yo no esperaba hablar ni hacer comentario alguno. Por lo tanto, la ponencia resultará deslavazada e incompleta.

Entre los problemas que hoy acucian al mundo está el problema social, que, planteado en todos los países, podemos dividirlo en su aspecto industrial y agrícola. En el aspecto industrial parece que se encuentra localizado, pues los obreros se hallan en mejores condi-

pero él desearía un plan de movimiento. Estima que se está en un momento de hacer una política realista. Existen Asociaciones de Familia en todas partes y lo que hace falta es vivificarlas. Por tanto, considera que existe la posibilidad de que la Asociación recomiende a todos los Centros como campaña nacional el fomento y ayuda a las Asociaciones de Familia para vivificarlas.

El Presidente manifiesta que la propuesta de Gavala le parece bien, y para eso cada propagandista y en cada Centro debe coadyuvar y colaborar con las Asociaciones de Padres de Familia para vivificarlas.

Don Jesús García Valcárcel expone a los asambleístas un movimiento nuevo de los padres de familia. Se refiere a los Centros sociales. Los Centros sociales son, en definitiva, la reunión de las familias de una barriada para preocuparse de los problemas de la misma con carácter gratuito, es decir, los Centros sociales se preocupan de traer el agua a la barriada, un cineclub, etc. La característica de estos Centros es que son regidos por los propios vecinos de la barriada. Los Centros sociales serán lo que sean sus dirigentes, y esto tiene una importancia extraordinaria. Dice que en Italia hay más de 3.100 Centros sociales. Cree que tienen una importancia extraordinaria y que habría que fomentarlos en España.

ciones que los agrícolas. Están más amparados por una serie de seguros, etcétera. Ello motivó a la Asociación a plantear el estudio del problema agrícola en España. Este problema es complejo, pues no es lo mismo en el Sur que en el Norte. Esto es lo que impulsó al Centro de Madrid a estudiarlo en un Círculo de Estudios; mejor dicho, en un ciclo de conferencias o estudios.

Como precedente de estos trabajos nos encontramos con la Semana Social de Córdoba, que trató el problema social agrario en el campo andaluz, y la Semana de Estudios dedicada también



La XLVII Asamblea general

por los ingenieros, arquitectos, etc. El tema del Círculo era difícil de señalarlo, y acogiéndonos a unas palabras de don Angel Herrera, se inició el curso con el título DE LA PROPIEDAD SEÑORIAL A LA EMPRESA AGRICOLA. Concurrieron personas técnicas; entre ellas se pueden citar a don Carlos Abollado, don Fernando Montero, etcétera. Se trabajó intensamente. El movimiento o evolución que ha tenido la propiedad agraria en el último siglo y medio ha sido grande, por lo que obligaba a plantearse una cuestión previa: relaciones personales de propietario agrícola a colono. Se ha hablado mucho de que, en la explotación agrícola, la base del problema o el inconveniente mayor, para llevar a cabo una buena distribución, estribaba en el gran latifundio.

#### Problemas acuciantes

Otro problema a estudiar era el monocultivo, el olivo, el cereal, la vid, el algodón. Otro problema también con que nos encontramos es con el absentismo. El propietario importante, aquel que tiene una posición desahogada, normalmente casi nunca vive en el campo, vive en la capital, y hay mucha gente de Barcelona que ha tenido ingresos importantes en sus actividades industriales y los ha dedicado a adquirir fincas en otros sitios. Indudablemente el absentismo crea problemas en las relaciones mutuas, que se traducen en fal-

ta de relación cordial y humana. El desconocimiento de unos y otros es parte de la propiedad señorial. Ultimamente se ha planteado en estos terrenos el problema de la industrialización del campo. Podemos aceptarlo en dos sentidos: industrialización en cuanto a la inversión de maquinaria propia utilizada e industrias que se establecen en aquellas zonas. La primera trae una disminución de la mano de obra. La industria que se instala en aquellas zonas puede absorber ese exceso de mano de obra. Sin embargo, el equilibrio que pudiera existir no se ha dado. Como consecuencia de ello ha venido la emigración, no digamos en masa, pero sí muy considerable, de gentes de estas zonas a sitios del Norte donde el proceso

de industrialización ha sido rápido y eficaz. La emigración en masa no es buena.

De otra parte, el proceso económico ha traído como consecuencia el regreso de algunos a sus zonas de origen, con todos los inconvenientes que significa la derrota, etc.

Vemos, por tanto, aquí que existe un problema que se plantea por la diferencia que existe en la mano de obra, pero el problema más grave es el de la distribución de la renta. La renta del campo está mal distribuida. Este es un hecho que admite todo el mundo. Existe otro problema, que es la necesidad de adoptar medidas para lograr un acceso a la propiedad de una parte de estos braceros.

## Necesidades espirituales

Otro problema grave en aquellas tierras andaluzas es el problema espiritual; en el aspecto que se quiera mirar—en el de cultura, religiosidad, educación, etc.—es lamentable. Nos hemos encontrado con unas deficiencias de escuelas tremendas, con una falta de cerebro extraordinaria y una falta de educación de las masas agrícolas lamentable.

Aquellas gentes están poseídas de un grado de espiritualidad íntima grande, pero no explotada. Pero no es éste sólo el problema educacional que debe preocuparnos. El problema de las clases

dirigentes es quizá más grave que el de los trabajadores. El concepto que ellos tienen de la propiedad, del señor, no lo concebimos la mayor parte de los que somos del norte de España. Hoy allí existe el concepto de la caridad, pero no la caridad aliada a la justicia. Las gentes son buenas, pero no tienen formación.

Y en este Círculo de Estudios se estudiaron intensamente estas materias. No se pudo llegar a unas conclusiones prácticas en cuanto a los problemas económicos que el campo andaluz plantea. Primero, porque los problemas son de variedad extraordinaria y no podemos hablar lo mismo de los olivares de Jaén que de los del Guadalquivir o de los de Granada. Pero hay algo que debe preocuparnos y en donde la Asociación puede hacer algo, y es en la formación de la conciencia social de los propietarios.

En el Círculo de Estudios nos habló Muñoz Rojas y nos indicó cómo están intentando solucionar o paliar este problema. Están interesadas las gentes en acudir al fondo del problema por medio de una relación de tipo personal y directa. Para ello se necesita formar la conciencia social de los propietarios, tanto de los hombres como de las mujeres. El problema es gravísimo. Es necesario que quienes puedan tener medios a nuestro alcance de llegar al corazón de estas gentes les inculquen el concepto de hermandad y fraternidad. En el problema técnico no se llegaron a conclusiones directas, pero sí se formaron criterios, y veremos a ver si conseguimos, más o menos pronto, que esta Andalucía deje de ser un peligro y una amenaza para convertirse en una esperanzadora realidad, a la que tiene derecho por la espiritualidad de sus gentes.

#### Coloquio sobre el tema

El Presidente dice que no vamos a discutir el pavoroso problema de la reforma agraria, pero sí se pueden sacar conclusiones acerca de lo que puede la Asociación hacer en esta materia, y sobre esto os brindo el problema.

Alvarez Ossorio (del Centro de Madrid) indica que Garicano ha estado extraordinario. No se ha podido decir más con menos número de palabras. Manifiesta que quería hacer constar que, además de formar la conciencia social de los empresarios agrícolas, de los propietarios, convendría también que la Asociación influyese directamente sobre el Estado, sobre la conciencia pública, sobre la nación. Manifiesta que estos días, leyendo las distintas posiciones que ante problemas económicos tienen los candidatos a la Presidencia de los Es-



El Presidente recibe el juramento de los propagandistas



#### Reunión de consiliarios

tados Unidos, le ha sorprendido el hecho de que el candidato demócrata ha hecho suyas unas posiciones económicas absolutamente planificadoras y algunos puntos casi socialistas, y yo pregunto: ¿No es conveniente que además de influir sobre el Estado los católicos, concretamente los miembros de la Asociación, nos planteemos seriamente este problema? ¿Hasta qué punto es necesario en el futuro una planificación de la economía española para resolver este problema; hasta qué punto es lícita y hasta qué punto es verdad?

**Tomás Garicano:** En el aspecto educacional y formativo se citaron hechos concretos interesantes: uno de ellos las escuelas rurales de la provincia de Málaga. Allí, con la ayuda del Estado y la colaboración de otras entidades, se han hecho unas escuelas pequeñas, de tipo reducido, y que son atendidas por maestros.

**Martín Lobo** (del Centro de Madrid) se congratula de que precisamente en Loyola, en donde se divisan estas montañas tan verdes, se trate el problema de esta otra parte de España que ahora mismo está seca y árida. Manifiesta que quiere señalar la importancia e interés de tratar este problema, agravado en estos tiempos por una perspectiva más desfavorable. El campo español en estos momentos pasa por una crisis indudable. El problema del secano está adquiriendo una agudeza extraordinaria y, por tanto, justifica más que se estudie a fondo este problema y que se busquen soluciones.

**Gavala** (del Centro de Jerez) cree que también deberíamos preguntarnos ¿qué piensa el obrero andaluz de estas cosas? Pues el obrero andaluz está en malas condiciones económicas y por tanto, es problema gravísimo. ¿No sería prudente que, con los medios que se puedan contar, se hiciese una encuesta

acerca del problema para ver qué piensa el obrero del campo?

**Bonson** (secretario del Centro de Huelva) indica que este problema es una de las grandes preocupaciones del señor Obispo. Precisamente por ello el Centro tiene en estudio cosas prácticas de realización. Uno de los propagandistas está organizando el montaje de unas granjas agrícolas que sirvan para la formación profesional del campo andaluz.

**Don Antonio Tineo** (consiliario del Centro de Sevilla) destaca la buena materia que hay en el obrero andaluz, como ha quedado demostrado con ejemplos de gentes de otras partes de España, y una industria de cuero artificial, establecida en Sevilla, que está compitiendo con las demás fábricas de España.

**Rendón** (secretario del Centro de Cádiz) dice que, aun cuando el Centro de Cádiz es más bien marinerío, no podía estar ajeno a estos estudios, y se ha constituido un equipo de trabajo para tratar de este problema.

**El Presidente** indica que conviene que se hagan realizaciones para la acción, no para la complacencia, y, por tanto, lo mejor es suscitar obras de este tipo. Porque, verdaderamente, si se consiguiera que un grupo de patronos ejemplares estuvieran decididos a hacer cuanto pudieran para llevar a cabo la doctrina social católica, cree que sería por ahí por donde podría venir la reforma. Si han oído hablar al señor Obispo de Málaga, le habrán oído referir cómo en Antequera llegó a constituir una asociación magnífica de este tipo.

**Herminio Pinilla** (del Centro de Badajoz) informa que precisamente en el Centro se han dedicado algunos Círculos a este estudio. Se trató de llevar a los patronos a los círculos de la Asociación; pero al ser esto difícil, se acudió a los hijos de los mismos, que son, en definitiva, los que se van haciendo

cargo de las explotaciones. Acudieron algunos muchachos a los círculos bastante bien formados y nos expusieron que, indudablemente, la situación en que tienen las explotaciones a veces no les permite satisfacer los anhelos que ellos tendrían, y me preguntaban que a ver si se trataba en otro ciclo de la otra parte, que es la reforma de la empresa.

**García Valcárcel** (del Centro de Madrid y consejero de la Asociación) da cuenta a la Asamblea de una realización que ha puesto en práctica Cáritas, o, mejor dicho, que intenta poner en práctica, y es hacer "plantas piloto" del campo andaluz.

**Manifiesta** que si en Andalucía crean un Centro de Estudios y necesitan apoyo económico, de técnicos, máquinas, etcétera, Cáritas les financia todo, pero siguiendo esta línea de las "plantas piloto". La industria complementaria del campo andaluz es imprescindible.

También pone a disposición de la Asociación los estudios de sociología aplicada que está llevando a cabo Cáritas.

#### Es preciso trabajar en equipo

**El Presidente:** Como ven, hay una riqueza inmensa de materiales. La reforma en los aspectos moral, jurídico y social es muy importante. La propiedad señorial es una supervivencia de épocas anteriores. La reforma agraria es obra de la sociedad, del Estado, de la Iglesia, y la Asociación, como tal, tiene que estimular al Estado; pero, como sociedad, tiene que hacer pruebas, experiencias. De manera que, por amor de Dios, dedíquense cuantos más puedan a intentar esta reforma en todos los órdenes. Creo que para esto es preciso trabajar en equipo. Como ejemplo destaco a Madrid, en donde tan fácil y generosa ha sido la colaboración de elementos que no eran propagandistas y que a la primera invitación se han complacido en asistir: el director de la Escuela de Agrónomos, el director del Servicio de

Concentración Parcelaria, el director o subdirector del Instituto Nacional de Colonización y muchos juristas y economistas. Lo mismo que han prestado ese servicio, estoy seguro que si son requeridos por ustedes para una cosa concreta, pueden contar con ellos. De

## Campaña nacional de Cáritas

Jesús García Valcárcel refiere a los asambleístas lo que ha sido la Conferencia Internacional de Cáritas en Roma, en la que se esperaba con expectación lo que el Santo Padre iba a decir a los 49 directores de Cáritas del mundo. Realmente, el discurso del Papa ha sido importantísimo para el mundo y para Cáritas. En definitiva ha sido una voz de "adelante". "El mundo moderno—dijo el Santo Padre—tiene problemas específicos de este siglo XX que necesitan coordinación de fuerzas y métodos nuevos." Y de las palabras ha pasado el Santo Padre a los hechos. El director de Cáritas Internacional era monseñor Valderi, y ha sido nombrado Obispo, habiéndolo dejado como presidente efectivo de Cáritas para dedicar a la misma todo su tiempo. El vicepresidente de Cáritas, que es uno de los hombres que he encontrado de más valía, también ha sido nombrado Obispo, y el Santo Padre le ha dejado su total tiempo para dedicarse a la Cáritas Internacional.

A continuación expone el momento de Cáritas española y el gran papel que en ella debe tener y tiene la Asociación. Momento delicadísimo. En el mes de octubre, si Dios quiere, habrá una gran noticia, y es la erección canónica solemne de Cáritas española. La Dirección Central podrá crear con personalidad jurídica autónoma aquellas actividades de apostolado que así convengan. Entonces, además de las cuatro Ramas, la Cáritas española pasa a ser un organismo autónomo. Además, para entonces los estudios de sociología aplicada estarán ya hechos. Pero para todo esto, Cáritas os pide ayuda de hombres. Se necesitan hombres dispuestos a colaborar con ella: personas que preparen el Día de Cáritas, directores que organicen las colectas; necesitamos personas para las luchas de la Caridad, etc. Espero, pues, mucho de todos los propagandistas para que

## Relación de consiliarios y viceconsiliarios asistentes

Excelentísimo y reverendísimo señor don Laureano Castana Lacoma, consiliario nacional; reverendo señor don Miguel Mougán Guerrero, consiliario de Algeciras; reverendo señor don Juan Alemany Esteve, viceconsiliario de Barcelona; reverendo señor don Rafael Valencia, consiliario de Cáceres; reverendo señor don Francisco Juárez, consiliario de Jerez; reverendo señor don Mario Rodrigo, consiliario de Lérida; reverendo señor don Santiago Nogaledo, viceconsiliario de Madrid; reverendo señor don Luis Montaner Palao, consiliario de Murcia; reverendo señor don Emilio Lorenzo Rodríguez, consiliario de Orense; reverendo señor don Agustín Arbeloa, consiliario de Pamplona; reverendo señor don Francisco Yarza, consiliario de San Sebastián; reverendo señor don Antonio Tineo, consiliario de Sevilla; reverendo señor don Fernando Vázquez Bolaños, consiliario de Vigo; reverendo señor don Angel Alcalá Gálvez, consiliario de Zaragoza.

manera que, por favor, deseo vivamente un propósito de trabajar y, cuanto antes, una acción efectiva. La A. C. N. de P. está formada por hombres maduros; estamos en puestos de responsabilidad, tenemos experiencia ya humana y, por tanto, es la hora de realizaciones.

cooperen con Cáritas española, que entra en una fase importantísima de su vida.

El Presidente exhorta a todos a que busquen colaboradores para Cáritas, pues es una labor típicamente de la Asociación la organización de la caridad. "Antes—dice—he hablado de los propagandistas triunfantes, pero no de los militantes. Pero me permitiría poner como modelo de propagandista militante a García Valcárcel. En nombre

## Obras universitarias

José María Sánchez Ventura (del Centro de Madrid, director del Colegio Mayor de San Pablo).—Siento mucho—dice—dejar esta colaboración que he venido prestando de informar en la Asamblea, pues este curso, por obligación de mi profesión, tengo que abandonar la dirección del Colegio Mayor Universitario de San Pablo. El Colegio Mayor ha tenido una serie de problemas que han pesado en su desarrollo enormemente, pero, sobre todo, el problema económico. Hoy este problema está superado. Cuando yo ingresé, el panorama era triste. Ahora puedo decir que la deuda interior no existe, y en cuanto a deuda exterior estamos al corriente de lo que está resuelto el problema económico? No. Hay que seguirte en el pago de los intereses. ¿Quiere trabajando para lograr la paz económica. La ley de Protección a los Colegios Mayores nos concede una subvención, que está en función del resultado favorable de los Colegios. El Colegio de San Pablo está manejando mil muchachos. Por consiguiente, todo esto está en marcha. Había tres piezas fundamentales: una era la organización interna; otra, la organización financiera del Colegio, y quedaba una tercera, que es la institución nodriza. Es preciso montar la institución nodriza, que es lógico ha de ser en lo futuro la Asociación de Antiguos Alumnos. La Asociación de Amigos de San Pablo fué un fracaso, y conviene ahora reorganizarla con una naturaleza jurídica ajustada a los preceptos de la nueva ley de Fondos Nacionales. El Colegio Mayor, como he dicho siempre, no debe ser de unos pocos miembros de la Asociación, sino de todos.

Tenemos confeccionado el anteproyecto de lo que puede ser la Fundación San Pablo, para ayuda a obras universitarias.

Y para terminar os diré que, desde el punto interno del Colegio, se ha conseguido—y yo me siento orgulloso de ello—una paz interior que es consecuencia del propio prestigio del Colegio y de la propia preocupación que los directivos hemos tenido en conseguir un contenido humano selecto. Afortunadamente, San Pablo nos ha ayudado, y en estos últimos años las solicitudes para el Colegio son abrumadoras. Para las cinco plazas que el día 30 de julio teníamos vacantes llevó la dirección a la consideración del Patronato cerca de cien solicitudes. Todo esto nos ha permitido conseguir un grupo humano se-

de la Asociación le damos las gracias y le ofrezco la colaboración de todos."

Juan Arteaga (secretario del Centro de Barcelona y consejero de la Asociación). Resalta una necesidad que tiene la Asociación: Cáritas; pero considera que hay algo más importante y de lo que estamos más necesitados; esto es, la de conciencia de Cáritas. Estima que los propagandistas tienen la obligación de empaparse de un sentido real y verdadero de la caridad, del amor al prójimo. Por tanto considera un deber de la Asociación estudiar el libro "La comunicación cristiana de bienes". Brinda a los Centros a que se estudie este tema y se le dé la máxima discusión.

El Presidente dice que se puede brindar para uno de estos trimestres el examen y el estudio de este libro, que es muy interesante.

lecto desde el punto de vista académico, de disciplina, de orden interno.

También he de decirles que hay muchas cosas que hacer; concretamente, se echa de ver una falta en el orden de espiritualidad. Ayudarnos, porque eso sí que no puede ser labor de un solo hombre.

La obra del Colegio no es mía. Todos hemos trabajado en una misma línea, aunque a mí me haya tocado la suerte ahora; pero los méritos son de mis predecesores.

Y para terminar quiero anunciaros que la persona que me sucede en el cargo, por nombramiento del Patronato, es el actual subdirector, señor Cano, amigo íntimo, antiguo colegial y que se ha ido formando a nuestro lado y que promete muchos aciertos en el cargo por su juventud y amor al Colegio.

El Presidente da las gracias al director que cesa, que no sólo ha desarrollado una labor inteligente, sino que también ha tenido la suerte de que sea acertada y feliz. Pudo haber hecho todo el trabajo que ha desenvuelto y, sin embargo, no prosperar, y ha tenido la inspiración de Dios de que el Colegio está cada día mejor, y lo ha hecho, además, de manera generosa, pues su posición le ha permitido reintegrar al Colegio su sueldo de director. Su último acierto ha sido, en efecto, sugerir al Patronato el nombramiento de director de Jacobo Cano, porque no sólo ha elegido bien, sino que lo ha formado obedeciendo a una de las obligaciones del propagandista: lo ha elegido, lo ha buscado y lo ha formado. De modo que este acierto se lo computamos en su haber.

## Fundación benéfico-docente

Federico Silva: La A. C. N. de P. está muy interesada en la creación de una fundación benéfico-docente. Ya está casi perfilada y lo verán en el Boletín. La idea es de que la propia Asociación crea, instituye una Fundación San Pablo benéfico-docente para ayuda de estudios. Pensamos en las becas de Colegios Mayores; pensamos en la ayuda a viajes al extranjero; pensamos en los pobres preparadores de oposiciones y, en fin, en tantas cosas que pudiéramos llamar de ampliación de estudios que tienen un rendimiento inmenso, porque si ya tiene un rendimiento formar jóvenes universitarios, no digo lo que significar formar opositores, etcétera, etc. Esta es una obra típica de nuestra. Esta Fundación nacería

en momento oportuno, como fruto de la ley que instituye el Fondo Nacional. Pero, además, nos importa como vivir y plantel de propagandistas futuros.

El Presidente manifiesta que el Centro de Barcelona, llevado de su generosidad, tenía el deseo de crear un Colegio Mayor y ha estado a punto de conseguirlo. Desgraciadamente, queda aplazado su deseo, aunque no desesperan

## Actitud de los universitarios y misión de la A. C. N. de P.

A las diez de la mañana del domingo día 18 continuó la Asamblea general, hablando en primer lugar el consejero nacional señor **López Arribas** sobre el Centro de Estudios Universitarios, trabajos realizados y labor que se lleva a cabo en el mismo.

Seguidamente hizo uso de la palabra don **Federico Silva Muñoz** (consejero nacional y del Centro de Madrid).

Manifiesta que quiere señalar las fuentes que va a utilizar, porque no hay nada más funesto que hablar de memoria. Indica que ha estado en contacto diario con el Colegio Mayor Universitario de San Pablo; que ha asistido a un ciclo del Colegio San Juan Evangelista, en el Colegio Fray Luis de León, en los colegios mayores Cernuda y Miraflores, San Jorge, Colegio Mayor de Santa Teresa, de Valencia; Círculo de La Rábida, de Sevilla; Colegio Mayor Generalísimo Franco, etc. Con estas fuentes, dice que tratará de dar su opinión personal. Manifiesta que a la juventud no se la puede considerar como el ombligo del mundo, pero tampoco como una perpetua minoría que se está formando para un futuro que nunca llega, pues esto les desencanta y la reacción es violenta. Hay que buscar, por tanto, una fórmula intermedia, una fórmula que no sea de bien común, sino de sentido común, y, por tanto, la Asociación debe hacer mucho. Cree que entre los universitarios hay que distinguir entre la minoría que se mueve y la masa que no se mueve, pues sólo se conoce a los que están en el escape-rate y a los demás se les ignora. Estima que existe un gran caos mental, alimentado por universitarios. También hay que tener en cuenta — añade — la gran movilidad universitaria, que cada cinco años se va renovando.

Ha observado — dice — también una gran impresionabilidad por parte de los estudiantes y un gran vacío, que puede llenarse bien o mal.

Pregunta que cuáles son las creencias que describe en estos contactos, y estima que en primer lugar un catolicismo anticlerical; también un sector demagógico. Dice que se observa en los muchachos un sentido anticomunista, que se pone de relieve cuando se ven engañados. Se nota en ellos un fuerte sentido patriótico, que no es nacionalista. Estima que la juventud no es nacionalista, sino que siente los problemas de la Patria.

Por último, estima que en la juventud hay nobleza y sinceridad; hay muchos valores positivos aprovechables.

La Asociación puede hacer mucho. Lo primero, llenar este vacío que se nota en los muchachos no sólo ideológicamente, sino con la presencia universitaria a través de los colegios mayores y de los propagandistas en los medios universitarios, labor típica de la Asociación, urgente y necesaria. ¿Qué es lo que se podía ofrecer? Cree que se podía ofrecer una bandera católica y

de conseguirlo. Invita a todos los Centros que son universitarios a que se ocupen de estas cosas que la Asociación tiene entre manos.

Una de las cosas que desearía es que se reunieran los catedráticos que forman parte de la Asociación, pues estimo que sería fecundísimo para todos. Conviene que esto lo vayamos pensando.

orgánica, una bandera social y una parte en la organización.

Termina diciendo que la Asociación puede hacer mucho con un equipo de hombres llevando a la juventud lo que acaba de manifestar.

Don **Angel Alcalá** (sacerdote de Zaragoza) muestra su conformidad con las palabras de Silva para llenar ese vacío en los universitarios.

Interviene el señor **Martín-Sánchez**, y cree que hay muchos sectores católicos interesados en la defensa de los valores católicos en la Universidad, los cuales deberían hacer una acción común. Considera que hay que prevenirse contra la exagerada aplicación de la palabra caridad a fórmulas de convivencia. Cita la parábola del hijo pródigo, y dice que está bien la caridad, pero que es preciso también tener en cuenta la fortaleza y la justicia, que el gobernante no puede olvidar jamás.

**Juan Artega** (consejero nacional y secretario del Centro de Barcelona) manifiesta que el Centro estudió el curso pasado el problema universitario. Para ello se invitó a las primeras figuras de la Universidad, para saber qué pensaban

los propios catedráticos, y también se invitó a alumnos de la misma. Después de estas conferencias hubo unas conclusiones, y la primera fué la necesidad de tener en Barcelona un colegio mayor universitario de la Iglesia. Espera que para el curso que viene pueda ya estar en funcionamiento, pues este año han surgido algunas dificultades, no de orden económico, sino de cesión del edificio. La segunda conclusión es que el ambiente de la Universidad ni es tan malo como dice la gente, ni es mucho mejor de lo que fué siempre. Manifiesta que el Círculo estudiará el problema de la segunda enseñanza, pues estima que en él radica la crisis universitaria.

El señor **Ortiz** (secretario del Centro de Oviedo) cree que lo que hay que hacer con el universitario es impregnarle del sentido sobrenatural de la Asociación, que es indispensable.

**Antonio Reverte** (secretario del Centro de Murcia) dice que en Murcia no existen problemas universitarios. Da cuenta de la creación del Colegio Mayor **José Aguirre**, antiguo consiliario del Centro y hombre verdaderamente extraordinario, en el que viven 35 muchachos.

El **Presidente** manifiesta que habrán podido ver que el problema es más de catedráticos que de estudiantes. Cree que se está obsesionado por el estado de la juventud. Estima que no hay motivo para pesimismo, aunque sí de gran preocupación. Es hora de afanarse, a fin de salir de estas situaciones; cuidar los Centros de jóvenes y establecer contacto entre los catedráticos propagandistas. Quizá sería conveniente tener una reunión entre los catedráticos propagandistas que hay en España.

## Parroquia modelo y II Asamblea Nacional de la Parroquia

El **Presidente** concede la palabra a don **Carlos de la Mora** (del Centro de Madrid).

**Carlos de la Mora**: El movimiento parroquial hace que también los propagandistas estemos presentes en él. Es evidente que nos hallamos en un tiempo de revisión y reconstrucción, que mueve a la Iglesia a revisar, consultar y vitalizar la parroquia, como secuela viva del Cuerpo místico. Es menester que nos sintamos unidos a la Iglesia, pero que vivamos en nuestra parroquia, pues se nota esta ausencia en los que estamos trabajando en el apostolado diocesano, mientras que nuestra parroquia languidece en su vida administrativa. De este movimiento parroquial hemos sido testigos en las Semanas Nacionales de Zaragoza y Sevilla. Hay que ser solidarios con la pequeña comunidad parroquial, en la que nos olvidamos de todo. La Asociación ha empezado a sentirse preocupada por el problema parroquial y ha encomendado a un grupo de compañeros para que vaya imponiéndose de las ideas y orientaciones sobre la materia. Este grupo, a su vez, puede servir de base para la elaboración de un equipo de actuación que estudie los métodos de organización de la caridad. Esto puede hacerse en círculos especializados de los Centros con un programa para llegar a la parroquia modelo, pues hasta ahora ha habido muchos trabajos de estudio, pero poca experiencia vivida. Se ha pensado y se ha ensayado un programa de parroquias pilotos, es decir, parroquias

prototipos, que sirvan de atracción para que despierten a muchos de tanto letargo e iluminen a tantas gentes a conocer la parroquia, que es su sede parroquial, y la vida de la misma, sus intereses comunes, etc.

El **Presidente** manifiesta que ésta es una materia típica de trabajo de los propagandistas. Es cuestión de sentir esa inquietud que señalaba **Carlos de la Mora**. Pero cuidado, que ya tenemos bastantes estadísticas. Hay que dar paso a la realidad.

### La parroquia en las Asambleas de Sevilla y Zaragoza

**Gordillo** (del Centro de Sevilla) informa de la segunda Asamblea de la Parroquia, celebrada en Sevilla, y que es continuación de la de Zaragoza. En Zaragoza se estudió el problema de la parroquia en su aspecto general, y en Sevilla se ha querido descender a un problema concreto, lo que determinó el planteamiento de un tema. En dicha Asamblea se habló con claridad evidente: situación actual de la parroquia, masa obrera, ausencia de la parroquia, etc. En el espacio de cinco días se estudiaron 20 temas, y es de señalar que se trabajó en conjunto, es decir, el clero secular, clero regular y seglares. Hubo coloquios y se trabajó con todo entusiasmo, predominando un sentido de caridad y colaboración grandísimo. En cuanto a las conclusiones, se vió en una de ellas que es una realidad que la parroquia actual no corresponde a las necesidades del momento; que hay que estudiar el apos-

tolado parroquial, dotándolo de medios suficientes; es necesario requerir la colaboración de las órdenes religiosas; es necesario que los seglares aporten su contribución al servicio parroquial y separar a los párrocos, en lo posible, de todo ministerio distinto al trabajo pastoral apostólico.

El Presidente destaca que es interesante el que a los párrocos se les releve de toda preocupación que no sea la pastoral, y para ello necesitan la colaboración de los seglares. Cree que para que las sucesivas jornadas siguieran siendo muy provechosas convendría que se celebrara un curso reducido de profesores de pastoral de los seminarios en el Valle de los Caídos, y estos profesores de pastoral trataran estos temas de la parroquia, con objeto de que cuando volvieran a los seminarios influyeran en estas ideas a los futuros sacerdotes. Creo que se daría un paso gigantesco, porque ellos son los que más pueden hacer para preparar el nuevo párroco.

Don Antonio Tineo manifiesta que ya está en estudio lo que ha dicho el Presidente, pues se va a la creación de un Instituto Pastoral que tenga influencia en toda España. También señala que es preciso destacar que la ausencia de los seglares es causa de los males que tiene la parroquia. Conviene decirlo.

## Radios populares

Seguidamente, el Presidente concede la palabra a don Javier Martín Artajo para que hable sobre "Radios populares".

Don Javier Martín Artajo manifiesta que hoy la Iglesia tiene facultad para establecer radios diocesanas, que se llaman radios populares; ya hay veintitantas, y es preciso llegar a las doscientas. Tienen que ser radios pequeñas, pero que conectadas unas con otras llenan el ámbito nacional. El padre Castroviejo dirige el Secretariado de la Radio, precisamente en Alfonso XI, 4, nuestra antigua casa. Como en Madrid no hay todavía ninguna radio funcionando, dicho padre nos ha ofrecido a los propagandistas la posibilidad de establecer la radio diocesana o radio popular, conectándola con La Editorial Católica. Estima que es una oportunidad que no hay que desaprovechar, y por ello estamos decididos a ponerla en marcha. Veremos a ver si en Mateo Inurria conseguimos local y empezamos a funcionar.

Intervienen los propagandistas **Bosson (Huelva)**, **Arbeloa (consiliario de Pamplona)** y **Botela (Vitoria)**, para dar cuenta de lo que tienen ya establecido en dichas provincias.

A continuación, don **Fernán Zelada** (del Centro de Madrid) informa a los asambleístas sobre un viaje hecho a América, aprovechando la asistencia a

## Relación de propagandistas que recibieron la insignia o renovaron la promesa

a) Recibieron la insignia:

Ignacio Sanz González, del Centro de Pamplona.

Julián Zauraza Andina, secretario del Centro de Vigo.

b) Renovaron la promesa:

El ex consejero Valentín Gavalá Calderón, del Centro de Cádiz.

Don José Sinués Unbiola, del Centro de Madrid.

Don Rafael Bonet Galán, del Centro de Valencia.

unos partidos de la selección nacional de fútbol. Indica que recorrió casi todo el Pacífico sur, y ha visto infinidad de cosas, habiendo hecho muchísimas fichas de las personas con las que ha establecido contacto. Cree que América está en momento religioso difícil y que una mentalidad como la católica tiene que hacer mucho en América. América necesita del catolicismo, y debemos ayudar todo cuanto podamos para ello.

### La beatificación de Pío XII

El Presidente señala que al final de la Asamblea quisiera proponer dos resoluciones: una es que si les parece que

## Palabras finales del Presidente

No hay discurso presidencial por dos razones: porque no hay tiempo y porque, además, el Presidente ha ido diciendo a lo largo de la Asamblea todo lo que le parece que convenía decir. Por otra parte, acaba de recordarnos el padre Iparraguirre, en los ejercicios, que en la actualidad, incluso en el terreno del apostolado católico, predomina el trabajo en equipo mucho más que el personalismo, y precisamente yo me congratulo, me alegro vivamente de que toda la Asamblea haya sido un trabajo en equipo, no sólo del Presidente y del Consejo, sino de todos. Todos han participado en él. Por eso creo que tienen menos importancia las palabras finales que pueda decir un presidente que no quiere acusar personalismo ninguno y que prefiere el trabajo en equipo con todos sus colaboradores.

### Nuestra vocación es grande

Así, no diría más que una palabra, y es ésta: enamorarnos de nuestra vocación y agradecerla al Señor. Nuestra vocación, ya lo he dicho en otras ocasiones, es muy singular, muy peculiar; pero es una vocación grande: llevar a Cristo a las instituciones, cristianizar el mundo, favorecer y ayudar al pueblo, servir a la Iglesia. Verdaderamente, a lo largo de esta Asamblea, ¡cuántos requerimientos y cuántas llamadas! ¡Qué horizontes no se han abierto! ¡Qué perspectivas se nos vienen a la mano! La pena inmensa es no poder hacerlo todo. Yo creo que esta impresión la han tenido todos ustedes. Cada vez que un ponente ha explicado un punto determinado, un problema, una propuesta, decía, pero ¡de dónde vamos a sacar fuerzas bastantes y dinero para acometer esta empresa! Y, sin embargo, en realidad, el dinero es esclavo. Yo lo tengo aprendido de nuestro don Ángel Herrera, al que nunca le ha faltado

## Palabras del consiliario nacional

El consiliario nacional tampoco pronunciará discurso. No hará otra cosa que ser altavoz de los sentimientos de todos los consiliarios para con la Asociación.

Habréis visto cómo mientras el grueso de los aquí presentes estaba practicando ejercicios nos hemos reunido un número bastante considerable de consiliarios y estábamos junto a ustedes material y espiritualmente. Mientras ustedes estaban practicando los ejercicios, nosotros estábamos orando por el fruto de los ejercicios, por la Asamblea y por nuestra Asociación; mientras ustedes practicaban los ejercicios, nosotros estábamos trabajando. Hemos estudiado tres ponencias, preparadas en equipo por los consiliarios, discutidas ampliamente y después comentadas. Y estábamos ade-

la Asamblea solicite por medios adecuados y con todo respeto que se incoe el proceso de beatificación de Su Santidad el Papa Pío XII. Lo están pidiendo de todas partes del mundo, y yo creo que España debe hacerlo también; y la otra, implorar que se acelere el proceso de canonización del beato Juan de Avila, Patrono del clero español.

La Asamblea lo aprueba por unanimidad.

A continuación se procede a la promesa del vicepresidente y consejeros elegidos, lo que se hace puestos en pie todos los propagandistas y aplaudiendo a todos los elegidos.

para sus grandes obras. Creo también que en este pueblo nuestro español es más fácil encontrar dinero para cosas importantes, para empresas de gran monta, que para pequeñeces. Lo que importa es que seamos hombres abnegados, hombres entregados con verdadero espíritu sobrenatural y apostólico a esta vocación nuestra. En una palabra: fidelidad a nuestra vocación.

Yo quiero creer que todos hemos sentido la grandeza de esta vocación y que se ha creado un campo de proselitismo, de propaganda, de apostolado, que nos llevará a cumplir mejor y a atraer a otros hacia nuestra Asociación.

Esto es lo que quería decirles. Tenía más cosas, pero no es posible decir las por la premura del tiempo, y dejo la palabra a nuestro consiliario, que con más autoridad les dirá algo acerca de este espíritu sobrenatural.

Rumien todo lo que se ha hablado en la Asamblea; los secretarios llévenlo a los Centros, reúnan los Consejos locales, hablen de ello en los Círculos, ante sus miembros; trabajen en equipo, para poder repartir el trabajo, procedimiento éste nuevo para llevar adelante estas empresas. No más tarde que ayer, un propagandista se me quejaba de que, después de llevar veinte años o treinta en la Asociación, nunca se le había confiado una tarea determinada. Que no ocurra esto; que los secretarios de los Centros miren uno por uno a los socios y a cada cual le adscriba al grupo de trabajo que le corresponda para que participe de esta ilusión que les mueve. Y nada más. Excusad al Presidente sus faltas, y que se apresten a trabajar todos intensamente y con espíritu hasta que en la próxima Asamblea nos volvamos a pedir cuentas del empleo de nuestros talentos. (Grandes y prolongados aplausos.)

más ofreciéndoles algo todavía mejor, algo más sacerdotal, lo más propio que les podemos ofrecer: nuestras misas. Yo invité a los consiliarios a que mientras ustedes practicaban los ejercicios se acordaran de la Asociación en la misa. Yo sé que muchos de ellos—estoy seguro que todos—han ofrecido sus misas y que ante el trono del Señor ha llegado eso que tanto vale, que es el ofrecimiento del sacrificio de Nuestro Señor; ha llegado por las manos de los consiliarios, y me alegro de ver así mezclados, confraternizando fraternalmente, unidos espiritualmente, a los seglares y a los consiliarios. Todos somos Iglesia. Tan Iglesia ustedes como nosotros. Tenemos diferente misión dentro de la Asociación, dentro de la Iglesia, pero somos iguales. Tan de ustedes

es la Iglesia como nuestra. No hay clases, hay jerarquía. Pues bien: estos consiliarios han estado unidos con ustedes y con una coincidencia de orientaciones y de pensamiento grandes.

#### Coincidencia unánime

Las ponencias que nosotros hemos estudiado casi han coincidido con los temas que ha tratado la Asamblea de Secretarios y la Asamblea general. Eso quiere decir que los consiliarios han calado perfectamente la esencia de la Asociación; han calado perfectamente el estilo de la Asociación y los problemas vivos que actualmente tiene planteados el catolicismo en España y nuestra Asociación. Hemos realmente estudiado muchos de los temas que aquí se han estudiado bajo el punto de vista de los seglares. Los hemos estudiado bajo nuestro punto de vista de consiliarios.

#### Qué es la Asociación

El primer tema: "Naturaleza, fines y espiritualidad de la Asociación". Había consiliarios nuevos y les interesaba conocer esto. Creo que entre lo que allí hemos dicho y lo que después han oído y visto se llevan una idea muy segura y un concepto muy exacto de lo que es la Asociación, de lo que es su espíritu. La Asociación no es la Acción Católica oficial ni un partido político. No es lo primero, porque no tiene esa misión; no es partido político, porque su misión no es temporal, no es terrena. Su misión principal es el apostolado. No es un apostolado político, pero ha de formar hombres para la vida pública. Y así como aquí traicionaría a la Iglesia si no hiciera apostolado, también traicionaría su misión si no preparara hombres para la vida pública. Ha de hacer lo uno y lo otro para no faltar a su vocación y misión. No es Acción Católica ni un partido político, pero está más cerca de la Acción Católica que de un partido político. A través de estas ideas que se han expuesto allí y que aquí se han vivido, se ha podido formar una idea exacta de esa finalidad, de ese estilo de la Asociación. Precisamente por no ser la Asociación la Acción Católica oficial, tiene más libertad. Precisamente por ser un grupo minoritario, tiene más libertad de movimientos. Puede abarcar muchas cosas sin comprometer a la jerarquía.

#### La Asociación se revitaliza

Esto es lo que hemos vivido, esto es lo que se ha dicho, y estoy seguro que los consiliarios recientemente incorporados se llevan una idea muy clara. El secretario nos leyó algo sobre la edad media de los propagandistas. Parece que vamos revitalizando la Asociación un poco. Entre los consiliarios hay también algunos que pertenecen a la juventud de los consiliarios. Se va revitalizando el cuerpo de los consiliarios. Quiere esto decir que el cuerpo de los consiliarios está viviendo con preocupación su misión dentro de la Asociación y que intentará en lo posible que cristalice de alguna manera y que se encauce de al-

guna manera ese sueño, un poco viejo, de ese GRUPO SACERDOTAL DENTRO DE LA ASOCIACION. No con la orientación anterior, sino por medio de una ASOCIACION PIA DE CONSILIARIOS, que podría encuadrar no sólo a los consiliarios actuales, sino a los pasados y aquellos que habiendo sido propagandistas llegaron al sacerdocio y aquellos Prelados, ya muy numerosos en España, que han sido consiliarios de la Asociación. Creo que cabe una buena perspectiva y es posible que sea la solución para encontrar aquel sueño y anhelo un poco viejo que palpitaba en nuestra Asociación.

Hemos tratado también ampliamente y con gran vitalidad el problema de la integración de elementos jóvenes en nuestra Asociación. Es un problema que todos sentimos. Hace falta rejuvenecerse para no envejecerse, y hace falta, por consiguiente, que se atraigan esos elementos jóvenes. Precisamente me complazco en subrayar la idea de nuestro Presidente: celebrar actos comunes los Centros con los antiguos y jóvenes propagandistas. De esta manera se juntarán la savia vieja y nueva, que es lo que garantizará la continuidad histórica de la misma Asociación.

#### Grupos de trabajo

Se estudió en el tercer tema lo referente a grupos de trabajo, de los cuales nos habla el señor Presidente en su mensaje presidencial. Se ha estudiado este tema y se ha visto su entronque perfecto con los estatutos y se han dado orientaciones para que los consiliarios procuren fomentar y secundar la realización de esos grupos de trabajo en todos los Centros. Y con motivo de esto se ha hablado de la fuerte y elevada es-

piritualidad que deben dar a los propagandistas. Y sobre esta materia ha sido para mí motivo de complacencia ver cómo las orientaciones que nosotros pensábamos dar son las que han surgido aquí. Ese deseo de causar un impacto profundo en la mentalidad de los católicos españoles en relación al uso cristiano de los bienes; el crear una mentalidad social cristiana; el deseo de acortar distancias entre las clases sociales. Eso lo han expresado aquí de diversas maneras. Eso lo hemos sentido nosotros y lo hemos planeado.

Como ven, hay un paralelismo entre lo que nosotros hemos vivido y lo que ustedes también han vivido. Es decir, que todos estamos identificados en la Asamblea y que tenemos un mismo sentir, un mismo obrar. Yo pido a Dios Nuestro Señor que todo lo que hemos planeado deje de ser planes, que ya lo van dejando, para ser espléndida realidad de apostolado. (Grandes y prolongados aplausos acogen las palabras finales del señor consiliario nacional.)

A continuación, el Presidente, puestos todos los propagandistas en pie, lee los versículos de San Pablo a los Efesios con que se cierran todas las asambleas de la Asociación, quedando ésta clausurada con gran entusiasmo de todos los concurrentes.

#### Se cursan telegramas

La Asamblea, por medio de su Presidente, cursó los telegramas siguientes, que expresan su fidelidad y espíritu de servicio a la Iglesia y a sus jerarcas y Prelados:

**Al Nuncio de Su Santidad:** "XLVII Asamblea General A. C. N. de P., reunida en Loyola, ruega vuestro Padre Santo su firme propósito continuar fidelísimamente servicio Santa Iglesia, implorando bendición apostólica.—Martín Artajo, Presidente."

**Al Cardenal Primado:** "Fiel tradición, A. C. N. de P., reunida en Loyola XLVII Asamblea General, renueva en persona vuestra eminencia propósito firme continuar sirviendo Iglesia como ella quiere ser servida, implorando su bendición.—Martín Artajo, Presidente."

**Al Obispo de San Sebastián:** "A. C. N. de P., reunida en XLVII Asamblea General solar Loyola, testimonia persona vuestro devoto homenaje autoridad eclesiástica.—Martín Artajo, Presidente."

**Al Obispo de Málaga:** "Reunida A. C. N. de P. XLVII Asamblea General, renueva esperanza de seguir contando siempre con su recuerdo filial y valiosa colaboración.—Martín Artajo, Presidente."

#### Respuestas de telegramas

**Del Cardenal Primado:** "Agradeciendo adhesión Asociación Católica Nacional Propagandistas, envío afectuosa bendición a todos sus miembros.—Cardenal Primado."

**Del Nuncio apostólico:** "Recibido telegrama vuestra excelencia expresivo homenaje de Asamblea General al Padre Santo, apresúrome transmitirle Santa Sede, y en nombre augusto Pontífice complázcame impartir implorada bendición. Saludos afectuosos.—Nuncio apostólico."

**Del Obispo de Málaga:** "Agradecido recuerdo, renovadas mis esperanzas providenciales designios Asociación, a ellos cooperaré especialmente con mis continuas oraciones.—Ángel, Obispo de Málaga."

### Recomendamos a los propagandistas la colección MATRIMONIO Y HOGAR de Ediciones Euramérica

- Núm. 1.—**La familia hoy**, por el excelentísimo y reverendísimo señor don Vicente Enrique Tarancón, Obispo de Solsona. 248 páginas, 55 ptas.
- Núm. 2.—**Obras de apostolado familiar**, por el muy ilustre señor don Santos Beguiristain. 224 págs., 45 ptas.
- Núm. 3.—**La mejor película: La familia**, por el reverendo padre José A. de Sobrino, S. J. 260 págs., 40 pesetas.
- Núm. 4.—**El sacramento del amor**, por Charles Massabki, O. S. B. 194 págs., 45 ptas.
- Núm. 5.—**Preparación al matrimonio y la familia**, por A. Kriekemans, profesor de la Universidad de Lovaina. 248 págs., 50 pesetas.
- Núm. 6.—**Sobre el amor y la gracia**, por Henri Caffarel, director de "L'Anneau d'Or". 285 págs., 55 ptas.
- Núm. 7.—**Misterio y mística del matrimonio**, selección de varios autores, por "L'Anneau d'Or". 352 páginas, 55 ptas.

Pídelos a las buenas librerías o a  
**LA EDITORIAL CATOLICA**  
Mateo Inurria, 15 — MADRID

## RELACION DE CENTROS PRESENTES

Algeciras, Barcelona, Badajoz, Bilbao, Cartagena, Cádiz, Huelva, Jerez, Lérída, Madrid, Murcia, Oviedo, Pamplona, Salamanca, Sevilla, Tarragona, Tortosa, Valencia, Vitoria, Vigo, Zaragoza.

# La LII Asamblea de Secretarios ofrece un intenso plan de trabajo para el curso 1960-61

**“La regulación jurídica de la prensa”, “El delito financiero”, “La evolución sindical” y “La libertad de enseñanza”, temas para los Círculos de Estudio del presente curso**

Fué elegido vicepresidente don Federico Silva, y consejeros nacionales los catedráticos señores Sánchez de Muniáin, Ruiz-Giménez y Díaz Ortiz

El Presidente, a las diez y media de la mañana del día 17 de septiembre, declaró abierta la LII Asamblea de Secretarios. Ruega a todos brevedad y concisión en sus intervenciones.

Añade que comenzará la Asamblea con la parte más árida, que es la liquidación de cuentas del ejercicio de 1959-60 y aprobación de los presupuestos. Agrega que, por desgracia para todos, el tesorero, Fernández Maza, que ha asistido a los ejercicios, ha tenido que ausentarse, por lo que dará cuenta de estos asuntos el consejero señor Dufol, a quien el señor Fernández Maza ha dejado todos los datos necesarios.

El señor Dufol explica detalladamente a los asambleístas la liquidación del ejercicio de 1959-60, que arroja un déficit de 42.789,35 pesetas, el cual ha sido enjugado gracias al superávit con que se cerró el curso 1958-59.

El presupuesto para el curso 1960-61 cifra los ingresos en 233.470 pesetas, y los gastos, en 290.543, por lo que existe un déficit que habrá que cubrir.

El Presidente indica que los asambleístas se quedarán perplejos ante la exigüedad de las cifras, cuando hoy se manejan tantos millones. Hablar de 250.000 pesetas como movimiento general de la cuenta de presupuestos es un poco raro. “Sin embargo—añade—, hay que tener en cuenta que las obras de la Asociación, tales el Colegio Mayor de San Pablo, tienen sus presupuestos propios. Esta es una de las características de la Asociación, a saber: forjar hombres y crear obras y que éstas marchen por su camino. Por eso no necesitamos más, aunque sí deseáramos un poco más de holgura.

Como los ingresos son las cuotas de los propagandistas, recomendaría a todos que tributen debida y puntualmente, y si algunos pueden enviar alguna cuota superior a la asignada e incluso conseguir donativos, etc., pueden hacerlo. Por tanto, sin que tenga carácter preceptivo, pido a todos que eleven lo que puedan su contribución y que, por uno u otro medio, consigan donativos para la Asociación.”

Después de las palabras del Presidente, la Asamblea aprobó la liquidación de cuentas del ejercicio 1959-60 y los presupuestos para el curso 1960-61.

Inmediatamente, la presidencia pasa al segundo punto del orden del día, que es:

## Temas de estudio para 1960-61

Dicen algunos que los Círculos de Estudios han quedado en desuso, han caído en decadencia, es cosa de tiempos pasados. Creo que no es así. Los Círculos de Estudios son más necesarios que nunca, lo mismo que se puede decir de la Asociación. ¿Por qué? Porque se

trata de formar criterio colectivo, y para formar este criterio colectivo nada mejor que esta cooperativa de ideas que viene a ser un Círculo de Estudios, ya que no pueden confundirse ni con un ciclo de conferencias, ni con seminarios, ni con los cursos académicos. Los Círculos son una cosa peculiar y distinta. Su objetivo es claro: formar criterio colectivo acerca de los problemas de actualidad, de aquellas cuestiones vivas de las que los católicos, o por lo menos un grupo de católicos, es necesario tengan criterios claros y comunes en lo posible. En Madrid, durante este curso que ahora termina, hemos estudiado tres temas vivos que fueron ampliamente debatidos, y la gente asistió no por obligación, sino por gusto y

por provecho. Os ruego, por tanto, que en lugar de revisar si proceden otros sistemas, intentéis este año aplicarlos en toda su pureza, sin olvidar que se trata de formar criterio colectivo sobre cuestiones de actualidad.

De la encuesta dirigida a los secretarios se han entresacado tres temas para su estudio en el curso 1960-61. Estos son: “La regulación jurídica de la prensa según el pensamiento católico”, “El delito financiero” y “La libertad de enseñanza”, tema este último que fué una de las preocupaciones de nuestro querido Florentino Carreño y que me dejó muy encomendada en carta antes de fallecer.

Sobre el primer tema va a hablarnos Aquilino Morcillo.

## Regulación jurídica de la prensa a la luz del pensamiento católico

Realmente—dice el director de “Ya”—, el objeto de mis palabras es sólo el hacer un preámbulo o prólogo al temario del Círculo que se celebrará en Madrid. El tema es, evidentemente, de gran actualidad. No es preciso esforzarse mucho para demostrar su urgencia y su necesidad. Toda acción, en virtud de una ley de la naturaleza humana, engendra en el hombre una reacción, pues las acciones y las reacciones se suceden en los actos humanos inevitablemente. Si queremos evitar estas acciones y estas reacciones es preciso que estudiemos serenamente y presentemos un plan concreto sobre el cual se pueda actuar, pero para ello se ha de partir de unas premisas. La primera es que lo que estudiemos o hagamos habría de hacerse para España y para los españoles. Esto complica mucho el problema y lo condiciona bastante a las peculiaridades de nuestra historia y de nuestra propia psicología. Decía el muy ilustre Angel Ganivet que el ideal de todo español es llevar una constitución en el bolsillo que diga: “Este español está autorizado a hacer lo que le dé la gana.”

### Tradición incivil y bochornosa en materia de prensa

Os podría multiplicar los testimonios, pero en gracia a la brevedad omitiré las citas. Si quiero traeros el de don Antonio Maura, que habla de que “el pueblo español estaba siempre propenso al trabajo y a la arbitrariedad”, y sobre todo el de don Angel Herrera, que nos dice que en materia de prensa nuestra tradición es incivil y bochornosa.

Sería curioso en materia de libertad de prensa hacer una comparación histórica, pero no cree que la prensa haya

sido peor que lo era la sociedad. Pues los periodistas y los periódicos eran un reflejo de la vida social y acusaban el propio defecto que los españoles tenemos en orden a nuestra convivencia. Porque es de advertir que el problema que tenemos que plantearnos aquí es sencillamente el tema de la convivencia nacional y cuáles los supuestos y cuáles son las necesidades que plantea para que esa convivencia nacional no degenerare en lo que tantas veces ha degenerado a lo largo del siglo XIX.

Otra de las premisas que tendríamos que estudiar y tener en cuenta es que lo que hiciéramos no fuera solamente para España y para los españoles en general y de acuerdo con sus características, sino para España y para los españoles ahora, y en este momento, atendidas todas las circunstancias, todos los antecedentes y tal como en el día de hoy nos encontramos.

### Exclusión de liberalismo y totalitarismo

La tercera premisa es la proscripción total de las concepciones tanto del liberalismo como del totalitarismo. No he de extenderme en explicar lo que es el liberalismo y el totalitarismo en materia de prensa, porque está en la mente de todos.

Puestas estas premisas, ¿cuál es el punto de partida para buscar la solución? A mi juicio, no puede ser otro que la doctrina de la Iglesia. Su Santidad Pío XII nos ha dado la clave en el mensaje al Congreso de Prensa de 1950, ese mensaje famoso que ha sido tan citado, pero noto que siempre que se le cita es con determinadas frases que bien pueden corresponder a la intención de aquel que hace la cita y de traer el

agua al propio molino y, por tanto, desnaturalizar su genuino sentido al desligarla del contexto general.

#### Opinión pública

Su Santidad Pío XII nos define lo que entiende por opinión pública: "El eco, la resonancia de los hechos y de sus circunstancias en el espíritu y en los juicios de las personas que se sienten responsables y estrechamente ligadas a la suerte de su comunidad."

El mismo Papa había distinguido ya en su mensaje navideño de 1944 entre el pueblo y la masa. Pueblo, evidentemente, son los hombres que reúnen estas circunstancias. El resto es la masa. Pero no quiere decir que estos hombres que han de formar la opinión pública sean exclusivamente los sabios, porque entonces habría demasiado pocos. Los hombres de espíritu cristiano, rectos, aunque no tengan muchos estudios, son con mucho superiores a aquellos otros cuya mentalidad no pasa exclusivamente los aspectos técnicos.

Y esta opinión pública, concebida en este sentido, como reflejo de los hechos y de sus circunstancias en el espíritu y en el juicio de las personas que se sienten responsables y estrechamente ligadas a la suerte de su comunidad, lo considera absolutamente necesario, porque allí donde no funciona libremente está en peligro la paz.

#### El periódico

Y ahora, reteniendo estos conceptos, saquemos consecuencias. La primera es definir realmente lo que es un periódico, y esto nos lo ha definido con maestría el señor Obispo de Málaga, que sienta una tesis precisa: "Periódico es una institución social que presta un servicio público por estar muy directamente relacionada con el bien común y especialmente sometido a la vigilancia de la autoridad, máximo custodio del bien público nacional. Vigilancia sobre el capital, vigilancia sobre el propietario, vigilancia sobre las galeradas para tachar lo que sea nocivo al bien del país. Es decir, que ya estamos colocados en el concepto de la prensa como institución sempública.

Y ya estamos colocados en una altura de ideas en las que oscilan la libertad de prensa y falta de libertad de prensa. Podemos decir que toda unidad política tiene un mínimo de exigencias para la existencia de esa misma unidad. El Estado tiene el derecho y el deber de defender este mínimo de exigencias. Y esto aquí y en todas partes. La Constitución de Bonn, por ejemplo, determina y prohíbe toda actividad contraria a la misma Constitución, y en virtud de esta prohibición, una resolución del Tribunal Federal excluye las actividades del partido comunista.

Conviene pensar que en este orden de cosas nunca podremos hacer una obra perfecta. Si se quiere una obra perfecta, que no tenga fallos, entonces no podremos hacer nada.

#### La ley de Prensa

Por tanto, lo que importa, para que no entremos en la línea de la arbitrariedad, sino de la creación, es una ley, y una ley de Prensa que determine cuáles son aquellos principios e instituciones que el Estado tiene el derecho y el deber de defender doctrinalmente y cuáles son todas las demás cuestiones en las cuales cabe una honrada y lícita discusión, siempre con un espíritu de unidad.

No ha de entrar a discernir cuáles son, a mi juicio, los principios y las instituciones que deben ser defendidos doc-

trinalmente. Ello será fruto del estudio y trabajo que se realice por todos. Habrá que determinar cuál es la intervención del Estado incluso en materia de censura y qué cuestiones pueden ser objeto de censura previa por razones de prudencia política; habrá que determinar cuál es la intervención del Estado en el nombramiento de directores; cuál es el problema de la jurisdicción que ha de aplicar la ley—jurisdicción que tendrá que ser independiente del poder ejecutivo y ser entregada al poder judicial con tribunales especiales—, etc. Habrá que determinar también el derecho que el Estado tiene a que la prensa pueda llevar al pueblo sus opiniones y sus deseos, en un momento concreto, a través de comunicados oficiales, que se publican con indicación de su origen. Habrá también que llegar a una ordenación de la empresa periodística. Precisamente tenemos aquí al apóstol de la idea de la ordenación de la empresa periodística en España. Una de las cosas que primero hay que hacer es pedir, a quienes hablan en nombre del bien común, los títulos que tienen para ello.

#### La empresa periodística

La empresa periodística exige una multiplicación de millones extraordinaria. La impresión es que cada vez habrá menos periódicos, aunque se lea más. Por eso cada vez las empresas tienen que ser más fuertes y potentes. En Inglaterra, en veinticinco años han desaparecido el 40 por 100 de los periódicos. La razón es el aumento de costos, que no corresponden con los ingresos. La última estadística de la Unesco de-

muestra que el número de lectores de periódicos crece, por lo que la prensa sigue siendo el primer medio de información en este orden; lo que disminuyen son los periódicos.

Muy propio de la Asociación sería llegar a hacer con estos trabajos un proyecto de ley teniendo en cuenta todas estas premisas expuestas. La misión de la Asociación, si queremos realmente intervenir en los asuntos públicos desde el punto de vista católico, es presentar soluciones concretas y no cargando la responsabilidad a la Iglesia.

#### Coloquio en torno al tema

Don Fernando Martín-Sánchez interviene para manifestar y hacer una advertencia, y es que como el tema lo van a estudiar todos los Círculos o gran parte de ellos, quisiera arrancar totalmente de las cabezas de los propagandistas la idea de que la libertad de prensa consiste sólo en que haya censura o no haya censura, en que se reglamente o no se reglamente la censura y en que se castigue al periodista que, no habiendo censura, delinquiere. La censura es la cortina de humo, es la nube, es el hollín que se nos mete por la boca.

Me ha llamado Morcillo el apóstol de la empresa periodística. Ahí sí que reside la libertad de la prensa; la libertad de la prensa está en la constitución de las empresas periodísticas y en la propiedad de los periódicos. Quien sea el dueño de los periódicos será el dueño de la libertad de la prensa y el fabricante de la opinión pública. Los periódicos, si quieren crear opinión pública en un sen-

## Indispensable para los Círculos de Estudios que traten de periodismo

# "LA PRENSA EN EL ESTADO MODERNO"

POR

FERNANDO MARTIN-SANCHEZ JULIA

CON DOCUMENTOS ANEJOS DE DON ANGEL HERRERA, DE "EL DEBATE", ETC.

PRECIO: 18 PESETAS

Pedidos a Oficina distribuidora de

LA EDITORIAL CATOLICA, S. A.

Mateo Inurria, 15. — MADRID

tido, la crean, y en España tenemos, con la proclamación de la República, uno de los ejemplos más claros.

Termina diciendo que muchos de estos problemas, aunque sea propaganda, los tiene escritos en el libro "La Prensa en el Estado Moderno". En él hay textos de don Angel Herrera en unos documentos anejos, porque "El Debate" trató ya de la propiedad de las empresas periodísticas. El libro es un índice de cuestiones que puede leerse para discrepar, pero para discrepar fundadamente es preciso tener un índice de asuntos.

Por último, indica que tendría gracia que los españoles fuéramos los precursores de una legislación francesa sobre la Prensa, pues en estos días se anuncia en algunos periódicos que en Francia se prepara una ley de Prensa reguladora de las empresas periodísticas.

El señor García Valcárcel cree que hay una cosa que no se ha castigado todavía, y es el delito del silencio. Este es un punto que también conviene estudiar.

El señor Silva corrobora lo dicho por Martín-Sánchez, pues señala que anteayer, "France-soir", a propósito de la suspensión de tres periódicos, decía lo que ha indicado Martín-Sánchez.

El señor Presidente indica que, relacionado con los temas de prensa, quiere hablar de tres cosas. Las Semanas Sociales que se celebrarán en Valladolid del 7 al 14 de noviembre tratarán sobre este tema de la información. Conveniría que lo tuviérais presente. Otra noticia es que se crea la Escuela de Periodismo de la Iglesia. Está ya cons-

tituida y empezará a funcionar a primeros de noviembre. Ustedes recuerdan lo que fué la Escuela de Periodismo de "El Debate". De ella está viviendo la mayoría de la prensa española. Como sabéis, hay una escuela oficial; pero no se trata de hacer rivalidad, sino que la Iglesia tiene perfecto derecho a formar a sus periodistas, y los periodistas que se formen en esta Escuela de la Iglesia podrán convalidar sus estudios en la oficial. Con grandísima tenacidad, nuestro consejero y primer presidente ha seguido este asunto, y al final lo ha conseguido. Esto puede interesar a todos los que tengan hijos estudiando en Madrid; concretamente, en carreras que sean compatibles con ésta.

#### La Editorial Católica

Por último, unas palabras sobre La Editorial Católica. Parece que no debe pasar esta Asamblea sin hacer una mención honrosa de los acontecimientos de este año. Como ustedes saben, acaba de inaugurar sus nuevas instalaciones, locales, maquinaria y el nuevo formato del periódico, con huecograbado en negro. La Editorial Católica marcha bien, y su capital llega ya a los 56 millones. Pero, en fin, más que gozarnos en lo hecho importa que estemos en condiciones de afrontar dentro de poco nuevas empresas, como, por ejemplo, para servicio de la Patria y de la Iglesia, puede importar sacar una especie de resumen semanal de "Ya", que saliera en papel avión, para mandarlo por todo el mundo. Esto tiene gran ventaja para los muchísimos americanos que se interesan por España.

feras las inquietudes del pueblo en este aspecto.

#### Coloquio en torno al tema

A continuación, el Presidente dice que el tema es interesante y propio de la Asociación. Cree que los Centros mejor nutridos de juristas y economistas podrían dedicar un trimestre a trabajar en esta materia, y primero estudiando la legislación comparada, para pasar al estudio de las instalaciones que se conocen de nuestra propia economía, y terminar quizá en la redacción de un anteproyecto de ley penal del delito financiero.

Don Francisco de A. Condomines (Barcelona) manifiesta que le parece extraordinariamente acertada la iniciativa, porque este tema, juntamente con el anterior, colocan a la Asociación en su línea clásica de proponer las modificaciones del ordenamiento general en favor del bien común. El aspecto técnico es indispensable en el estudio a fondo del problema. Estos temas atraerán a los jóvenes, y no los estudios filosóficos o históricos.

José María Sánchez Pascual (Madrid) cree que es de actualidad el tema, y convendría darse prisa en estudiarlo, pues cree que ya se está tratando en el Ministerio de Comercio.

Jesús García Valcárcel (Madrid) manifiesta que hay un tema conexo con éste y previo sin el cual sería peligrosísimo ir a una legislación de delitos financieros, y es el hacer posible la empresa de cristal.

El Presidente señala que la empresa de cristal es igual que el tema de la reforma interna de la empresa del padre Angel Ayala.

Valentín Gavala (Jerez de la Frontera) dice que sería prudente que a los Centros, además de estos temas, se les encomendasen dos concretos de acción: uno sería el fortalecer las asociaciones de padres de familia.

El Presidente dice que en Madrid funciona un Círculo de Jóvenes. Estima que si éstos funcionan por separado, nunca se hará la fusión, y se ha pensado que como este año la Asociación va a residir en el Colegio Mayor de San Pablo, resultará más fácil esta comunicación, y pensamos tener una serie de círculos, alternándolos.

#### Elección de vicepresidente

Seguidamente se pasó al siguiente punto del orden del día de la Asamblea de Secretarios: "Elección de vicepresidente de la Asociación".

Por el secretario general, Leopoldo Arranz, se da lectura a los artículos del reglamento que se refieren a este punto, así como también a los miembros de la Asamblea que tienen derecho a voto y representaciones otorgadas.

Verificada la votación, se procede al escrutinio, dando el resultado siguiente: Silva, 53 votos; Sánchez de Muniáin, 13, y Carlos Viada, tres, proclamándose al señor Silva vicepresidente de la Asociación.

La presidencia, a continuación, agradece a los compañeros que han de cesar en sus cargos de consejeros, por haber cumplido el mandato reglamentario, su colaboración, y anuncia que designa para consejeros a José María Sánchez de Muniáin, Joaquín Ruiz-Giménez y José Ortiz Díaz, secretario del Centro de Oviedo y catedrático.

Seguidamente se dió por levantada la sesión y terminada la LIII Asamblea General de Secretarios.

## EL DELITO FINANCIERO

Don Carlos Santamaría empieza diciendo que siente no poder traer a la Asamblea no ya un proyecto, pero ni siquiera un anteproyecto de este temario. "Sólo traigo unas ideas, que quizá puedan traducirse en algunas realidades interesantes."

En los meses de diciembre y enero, el Centro de San Sebastián se dedicó a estudiar algunos informes sobre las repercusiones que en Guipúzcoa había tenido la estabilización, y como consecuencia de esto pudieron orirse cosas interesantes, concretas, y, como era lógico, surgió la crítica respecto a los años buenos que habían tenido los industriales y financieros y que en los momentos actuales les alcanzarían las repercusiones de la estabilización, aunque también al sector obrero, que no era responsable de los actos de los directores en las épocas buenas.

Como consecuencia de esto, y también de las Conversaciones Católicas anteriores de San Sebastián, en que se habló del "pecado colectivo", surgió la visión del delito financiero, estimando que sería conveniente estudiar este problema desde el punto de vista no sólo de la moralidad, sino de la inmoralidad.

Efectivamente, el Centro estudió este problema, y se oyeron cosas interesantes. Se trató también de llevar este tema a la reunión de Vitoria, cosa que no pudo ser, y ahora se me ha conferido que lo exponga en la Asamblea. Yo no soy técnico en esta materia y, por tanto, sólo seré la voz de la calle. Decía, por ejemplo, alguien que hoy puede procesarse a un criado por robo; pero no existe procedimiento para sancionar a hombres que tras la barrera de una sociedad anónima realicen actos

de apropiación de lo ajeno y en abuso de confianza. La propiedad, al evolucionar, ha adquirido unas formas de anonimato del poder económico. Esto da lugar a que nadie sepa quién tiene en sus manos este poder económico. El Estado no puede permanecer ajeno a la posesión de ese poder económico, que tiene tanta trascendencia en la vida social. Lo único tangible es el Código Penal, que defiende la propiedad en el sentido antiguo. Sería muy conveniente estudiar la forma de adaptarlo a las modernas economías.

Esto es tan cierto, que la gente de la calle—que si no entiende, si intuye—se halla inquieta y preocupada, ya que pueden cometerse verdaderas expoliaciones que caigan en algún artículo del Código Penal. Esto se debe a las formas anónimas que hoy reviste la propiedad y que ésta está enormemente concentrada. En España hay que reconocer que existe una general honestidad en este sentido; pero es conveniente precaver las especulaciones delictivas y llevar a los poderes públicos un proyecto de ley penal, elaborado por penalistas, moralistas, economistas y financieros, en que se corrija este posible abuso o, por otro nombre, esta piratería financiera.

Discriminó tres aspectos: el de la responsabilidad penal de los administradores frente a los administrados, el de la responsabilidad por la apropiación de los Bienes ajenos mediante operaciones financieras y, por último, también la responsabilidad ante la sociedad de los grandes grupos de presión.

La A. C. N. de P. puede ser el vehículo para hacer llegar a las altas es-

# Se inicia un Núcleo en VIDA DE LOS PROPAGANDISTAS Albacete

Don Jesús Riaño Goiri, propagandista que fué del Centro de Madrid y luego de Bilbao y ahora presidente de la Audiencia Territorial de Albacete, ha iniciado en esta capital la constitución de un Núcleo, que forma con don Manuel Luzón Domingo, teniente fiscal, procedente del Centro de Murcia, y don Gesualdo Domínguez Alcahud, abogado del Estado, procedente del Centro de Jóvenes de Madrid.

Al Núcleo inicial se han incorporado otros cuatro candidatos a propagandistas.

## Nuevo catedrático de Sevilla

En virtud de concurso de traslado, ha sido nombrado catedrático de Derecho Internacional Público y Privado, en la Universidad de Sevilla, nuestro compañero don Francisco Sánchez Apellániz-Valderrama, que hasta ahora desempeñaba la misma cátedra en la Universidad de La Laguna.

## Fallecimiento

Ha fallecido doña Carmen de Bofarull y Romañá, hermana del propagandista fundador Manuel de Bofarull y madre del propagandista Ignacio Uriarte, ambos del Centro de Madrid.

**LEA Y DIVULGUE  
LA COLECCION  
BIEN COMUN**

editada por la  
**A. C. N. de P.**  
y  
**EURAMERICA**

Dirija sus pedidos a  
**LA EDITORIAL CATOLICA, S. A.**  
Mateo Inurria, 15  
**MADRID**

## ELECCION DE VICEPRESIDENTE

Centro	Propagandista representante	Categoría	Propagandista representado	Centro
Madrid	Abelardo Algora Marco	N. A. Secret. C. Madrid	{ Carlos Viada Antonio G. <sup>a</sup> Vinuesa Isidoro Martín	Ex Consej. Nacio. Madrid Consej. C. Madrid Madrid Consej. C. Madrid Madrid
Madrid	Nicolás Albertos Gonzalo	N. C. Ex Secret. C. Salamanca		
Vitoria	José Bonilla Saracibar	N. A. Secret. C. Vitoria		
Valencia	Rafael Bonet y Galán	N. A. Ex Secret. C. Teruel		
Jerez F.	Valentín Gavala Calderón	N. A. Ex Consejero Nacional		
Jerez F.	Ramón García Pelayo	N. A. Secret. C. Jerez		
Cádiz	Manuel Rendón Gómez	N. A. Secret. C. Cádiz	{ Benito González Tánago Adolfo Núñez Palomino	Consej. C. Cádiz Cádiz Consej. C. Cádiz Cádiz
Algeciras	Miguel Santos Quevedo	I. A. Secret. C. Algeciras		
Oviedo	José Ortiz Díaz	I. A. Secret. C. Oviedo	{ Antonio Dionis Emilio Attard	Ex Consej. Centro Valencia Consej. Centro Valencia
Cartagena	Isidoro Valverde Alvarez	I. A. Secret. C. Cartagena	{ José M. Haro Alberto Colomina Jesús Marañón	Ex Consej. Nacio. Murcia Ex Con. C. Madrid Madrid Ex Consej. Nacio. Madrid
Tarragona	Pedro Saiz Alonso	I. A. Secret. C. Tarragona		
Badajoz	Herminio Pinilla Yubero	N. A. Ex Secret. C. Badajoz		
Madrid	Alberto Martín Artajo	N. A. Presidente	Manuel Fdez. Urosa Mariano Puigdollers	Secret. Centro Badajoz Ex Consej. Nacio. Madrid
Madrid	Fernando Martín-Sánchez Juliá	N. A. Consejero Vitalicio		
Madrid	Francisco Guijarro	N. A. Consejero Vitalicio		
S. Sebastián	Carlos Santamaría Ansa	N. A. Consejero Nacional		
Madrid	Alberto López de Arriba	N. A. Consejero Nacional		
Zaragoza	José Dufol Abad	N. A. Consejero Nacional	Alfredo López Martínez	Ex Vicepresidente Madrid
Madrid	Jesús García Valcárcel	N. A. Consejero Nacional		
Barcelona	Juan Arteaga Piet	N. A. Consejero Nacional		
Madrid	Leopoldo Arranz Alvarez	N. A. Secret. General		
Barcelona	Francisco A. Condomines	N. A. Ex Consejero Nacional		
Vigo	Segundo Carrera Gómez	N. A. Ex Secret. C. Vigo.		
Vigo	Julián Zarauza Andina	N. A. Secret. C. Vigo.		
Bilbao	Antonio González Martínez	N. C. Ex Consejero Nacional		
Madrid	Federico Silva Muñoz	N. A. Consejero Nacional		
Bilbao	Vicente Gómez García	N. A. Ex Consejero C. Bilbao		
Pamplona	Ignacio Sanz González	N. A. Secret. C. Pamplona		
Pamplona	Pedro A. García Sarabia	N. A. Ex Secret. C. Pamplona		
Madrid	Juan Muñoz Campos	N. A. Consejero C. Madrid	{ Vicente Jiménez Francisco Cervera	Consej. C. Valencia Valencia Ex Consej. Centro Madrid
Lérida	Lorenzo Díaz Prieto Cassola	N. A. Secret. C. Lérida		
Lérida	Luis Alonso de Olarte	N. A. Ex Secret. C. Lérida		
Barcelona	Ricardo Sánchez Movellán	N. A. Ex Consejero Nacional		
Barcelona	Santiago Udina Martorell	N. A. Ex Consejero Nacional		
Madrid	Alfonso Osorio García	I. A. Consejero C. Madrid	{ Alejo Leal García Ernesto La Orden José M. <sup>a</sup> Soler D. Guijarro	Ex Consej. Nacio. Madrid Ex Consej. Nacio. Madrid Ex Consej. Centro Madrid
Zaragoza	Juan Fabrat del Val	N. A. Ex Consejero de Centro		

### CONSILLIARIOS

Algeciras	Miguel Mougán Guerrero
Barcelona	Juan Alemani Esteve
Cáceres	Rafael Valencia
Jerez F.	Francisco Juárez
Lérida	Mario Rodrigo
Murcia	Luis Muntaner Palao
Madrid	Santiago Nogaledo
Orense	Emilio Lorenzo Rodríguez
S. Sebastián	Francisco Yarza
Sevilla	Antonio Tinedo
Vigo	Fernando Vázquez Bolaños
Zaragoza	Angel Alcalá Gálvez
Huelva	Antonio Garnica

Votos presentes .....	49
” representados .....	18
<b>Total .....</b>	<b>67</b>

## Asociación Católica Nacional de Propagandistas CENTRO DE MADRID

CURSO 1960-61

CICLO DEL PRIMER TRIMESTRE

Temario: "Regulación jurídica de la Prensa a la luz del pensamiento católico"

1.—"Idea general de los regímenes jurídicos de prensa vigentes en el mundo. Coincidencias y diferencias entre el ordenamiento jurídico de la prensa y el de la radiodifusión".

**Don Aquilino Morcillo Herrera.**  
Director de "Ya".

2.—"El derecho a ser informado. Fundamentación, titularidad y problemática jurídica".

**Don Juan Beneyto.**  
Catedrático y periodista.

3.—"La libertad de expresión. Principios doctrinales, enseñanzas pontificias y conclusiones".

**Don José María Sánchez de Muniáin.**  
Catedrático y periodista.

4.—"La psicología española, históricamente y en la actualidad, en orden a la convivencia nacional. Su reflejo en un sistema jurídico de prensa".

**Don Luis Sánchez Agesta.**  
Catedrático.

5.—"La prensa española y su regulación legal en los siglos XIX y XX. Tradición "incivil" y "bochornosa".

**Don Pedro Gómez Aparicio.**  
Director de la "Hoja del Lunes".

6.—"Dimensiones de la libertad de prensa. Principios e instituciones indiscutibles. Derechos del Estado, de la Iglesia y del ciudadano en este orden".

**Don Adolfo Muñoz Alonso.**  
Catedrático y director general de Prensa.

7.—"Sistemas de censura previa y de responsabilidad "a posteriori". Cuándo es admisible la censura previa y cómo debe funcionar".

**Don José Luis Gutiérrez García.**  
Abogado y periodista.

8.—"La empresa periodística y su régimen legal. Nombramiento y cese de directores. La libertad "interna" de la Redacción".

**Don Fernando Martín-Sánchez Juliá.**  
Ingeniero agrónomo y periodista.

9.—"Jurisdicción en materia de prensa".

**Don Jaime Guasp.**  
Catedrático.

10.—"Sistema sancionador. Arbitrio judicial o tipificación de delitos. Posible tabla de sanciones".

**Don Valentín Gutiérrez Durán.**  
Subdirector general de Prensa.

Madrid, 29 septiembre 1960.

## NUEVOS CONSEJEROS NACIONALES



José María Sánchez de Muniáin



Joaquín Ruiz-Giménez



Antonio Ortiz Díaz

## CONCLUSIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

Primera. La XLVIII Asamblea General de la Asociación, reunida en Loyola, reitera públicamente su propósito de continuar sirviendo a la Iglesia como ella desee ser servida.

Segunda. Que para el curso 1960-61 los Centros polaricen su atención en torno a los temas siguientes:

- 1.º "La regularización jurídica de la prensa según el pensamiento católico"
- 2.º "El delito financiero".
- 3.º "La representación familiar"

4.º "La organización de la caridad".

5.º "La reforma de la propiedad agraria".

6.º "La evolución sindical".

Tercera. Que la Asociación se dirija a la Santa Sede instando el proceso de beatificación de Su Santidad Pío XII, de feliz memoria, y haciendo votos por la rápida terminación del que actualmente se sigue para la canonización del beato Juan de Avila, Patrón del clero secular español.